



FAUBA UNIVERSIDAD DE
BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA

Boletín Informativo

Acerca de la Intensificación...

LICENCIATURA EN ECONOMIA Y ADMINISTRACION AGRARIAS

AÑO 5 N° 14: Ciclo de Intensificación

Planteá tus dudas
sobre este tema
escribiendo a
lea@agro.uba.ar

O vení
personalmente a la
oficina de la
Dirección de la
LEAA

**CENSO ESTUDIANTIL OBLIGATORIO:
DEL 1° HASTA EL 30 DE OCTUBRE**

Los números
anteriores del Boletín
Informativo los podés
bajar de la página de
la carrera en
www.agro.uba.ar

Hace pocos días se envió desde la Dirección de la LEAA un correo a un grupo de alumnos que ingresaron cuando la misma fue creada (1998) y que a la fecha no habían presentado su proyecto de intensificación. En ese correo preguntábamos cuáles eran los motivos por los cuales estaban sufriendo tal demora en la carrera. Las respuestas más frecuentes tenían que ver con el traslado al interior del país (casi siempre por motivos laborales), por falta de tiempo y algunos por falta de decisión.

Las distintas opiniones parecían concordar en que el ciclo de intensificación es visto por los estudiantes, como una etapa extraña o marginal a la carrera, en la cual se requiere de un gran esfuerzo, tiempo, concentración, voluntad y alguna dosis de suerte para poder concretarlo. Algunos más pesimistas lo ven simplemente como un “obstáculo” que los separa del título.

Resulta entonces imprescindible aumentar la información sobre este tema, dedicándole el presente boletín.

La Resolución que crea la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias plantea específicamente que en el ciclo profesional “el estudiante asistido por un profesor tutor defina un plan de trabajo constituido por un conjunto ...de actividades de formación ... que culminará con la elaboración de un trabajo final escrito: tesina o trabajo de intensificación”

Es decir hay un conjunto de actividades flexibles que conforman el ciclo de intensificación cuya importancia y razón de ser es tan válida como la de las asignaturas obligatorias del Plan de estudios.

Cuándo se puede empezar el ciclo de intensificación?

En cualquier momento del ciclo profesional, lo más aconsejable es comenzar antes de terminar las últimas 6 materias de la carrera. A esa altura el estudiante ya tiene elementos para abordar alguna problemática que le interese y puede organizar cómo va a encarar ese conjunto de actividades de la manera más eficiente.

Es mejor terminar la carrera y después empezar el ciclo? No, no es mejor. Se suele hacer esto frecuentemente y los resultados observados son mayores demoras, falta de continuidad, abandono del proyecto por distintos motivos personales, etc.

Qué requisitos tiene el ciclo de intensificación?

Tiene dos actividades obligatorias: Taller de intensificación y Trabajo escrito, y actividades complementarias. En estas últimas se requiere cumplir con 11 créditos. Estos créditos se pueden obtener por diversos caminos: cursos que hacen al tema que se eligió, jornadas, congresos, conferencias, pasantías, ayudantías, becas, viajes, prácticas específicas, etc. Cada una de estas actividades es valorada con distinto “puntaje” en créditos:

Cursos aprobados de esta Facultad o de otras. 1 crédito cada 16 horas que tenga el curso. Se pueden acumular por este concepto hasta 8 créditos.

Jornadas, Congresos, Conferencias o Seminarios (con certificación de participación) ½ crédito por cada uno. Se puede acumular hasta 2.5 créditos por este concepto.

Ayudante de cátedra: 2 créditos por año cumplido. Puede acumular hasta 4 créditos.

Viajes: Los viajes que otorgan créditos se aprueban en el Consejo Directivo de la Facultad y se les estipula el número de créditos que representan. También se pueden considerar otros viajes organizados por las Cátedras o el Centro de Estudiantes.

Pasantías verificables relativas al tema elegido, preferentemente a través del Departamento de Vinculaciones de la Facultad de Agronomía, 2.5 créditos.

Actividades prácticas que encomiende el tutor en relación al tema elegido: Hasta 2 créditos.

Autor de un trabajo presentado en Congreso o Jornada y/o publicado en el ámbito científico 2.5 créditos y puede acumular hasta 7.5 créditos.

Cómo encuentro un tema para intensificar?

Se puede pedir orientación en las cátedras a las que pertenecen las asignaturas que más le interesaron en la carrera.

Si se tiene alguna inquietud particular o interés específico, puede acercarse a las cátedras pertinentes y planteando la voluntad de desarrollar dicho tema.

Intensificar un tema no significa que se obtenga una especialización en el mismo ni que se espere basar en él su futuro profesional. Simplemente se trata de integrar conocimientos y aplicarlos como acercamiento a la práctica profesional.

Al elegir el tema se debería tener en cuenta, la factibilidad de cumplir con el objetivo propuesto, la existencia de información y el acceso a la misma, la disponibilidad de tutores que puedan guiarlo y que el grado de complejidad del problema propuesto no exceda a los requerimientos de una tesina de grado.

Para presentar el Proyecto tengo que tener cumplidos todos los créditos?

No. Se presenta el proyecto del trabajo junto con una propuesta de actividades, que pudieron haberse comenzado o no.

Cuáles son los temas que eligen los estudiantes?

A modo de ejemplo y para motivar nuevas inquietudes se presentan algunos temas elegidos por estudiantes de la LEAA que ya cuentan con proyectos presentados:

- “Utilización de la figura del fideicomiso como una alternativa viable para financiar la actividad ganadera”
- “La participación del productor ganadero en el precio final de la carne”
- “Incidencia de la presión tributaria en la rentabilidad de las explotaciones agropecuarias del Norte de la Pcia. de Buenos Aires”
- “Análisis del potencial de desarrollo del mercado brasileño para el sector de producción de duraznos del partido de San Pedro Pcia de Buenos Aires”
- “Análisis de la Oferta y Demanda agregada de ganado porcino en Argentina a partir de la implementación de pago por calidad de carne”
- “Evaluación económica y sustentabilidad de proyectos hortícolas en la Comarca andina del paralelo 42°”
- “Aplicación del método de aproximación por ecosistemas para valorar los bienes y servicios ambientales en la región chaqueña”
- “Expectativa para los fondos comunes de inversión agrícola en el marco económico de la devaluación”
- Una interpretación económica social y ambiental del proceso de expansión de la frontera agrícola en Chaco”
- “El sector agropecuario argentino entre 1946 y 1955: un análisis de las posibles causas del estancamiento”
- “Los regímenes de promoción económica como instrumentos de desarrollo rural: el caso del diferimiento impositivo en San Juan”
- “Evaluación del cambio tecnológico a través de un análisis comparativo de costos”
- “La producción avícola en las estrategias de reproducción de las unidades familiares. Estudio de casos en Entre Ríos”
- “Valoración económica de las pérdidas físicas producidas en el Mercado Central de Buenos Aires: tomate, lechuga y pimiento”
- “Girasol genéticamente modificado, ¿un producto potencialmente comercializable?”

Para tener en cuenta...

- No se es Licenciado en Economía y Administración Agrarias hasta cumplir todos los requisitos de la carrera incluido el trabajo de intensificación. El año de egreso de la Facultad es el de la exposición del trabajo.
- Desde la Dirección de la LEAA se ofrecen charlas-taller para orientar en este tema, varias veces al año: de las mismas han salido varios proyectos concretados. Las mismas se anuncian por e-mail.

NOTICIAS

En el marco de la celebración de los 100 años de la Creación de la Facultad de Agronomía La Fundación Facultad de Agronomía de la UBA convocó al *Concurso Universitario de Proyectos Innovadores para la Creación de Nuevas Empresas Agropecuarias o Agroindustriales*, resultando ganador del Premio Arcor : Pablo Javier Vidales, estudiante de la LEAA con el trabajo: Proyecto de inversión hortícola en la Comarca Andina del paralelo 42°. Felicitaciones Pablo!